

ANEXO 2 - AVANCE DE METAS DE PRODUCTO

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Acceso con calidad a la educación superior	0,86	Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	100,00%
		Atención integral y eficiente en salud	35,17	800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	0,49%
	Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)			1,13%	
	Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud			0,73%	
	Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático			0,50%	
	Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.			1,22%	
	Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud			0,61%	
	Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública			0,71%	
	Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud			1,23%	
	Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores			0,49%	
	Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud			3,83%	
	Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados			0,49%	
	Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S			6,79%	
	Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral			4,43%	
	Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667			72,30%	
	Incrementar en un 18,5% la tasa de donación de órganos actual			0,02%	
	Incrementar en un 49% la tasa de trasplantes actual			0,02%	
	Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI			3,13%	
	Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá			1,35%	
	Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales			0,51%	
	Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles			0,01%	
				10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	3,23%
				100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	3,45%
				100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	3,13%
				100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	3,08%
				100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	4,10%

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas	
		Calidad educativa para todos	23,80	11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	10,53%	
				270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	26,32%	
				30% de matrícula oficial en jornada única	14,40%	
				35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	11,92%	
				376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	13,16%	
				Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	3,02%	
				Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	3,66%	
		Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3,28		43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	6,12%
					76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	70,07%
					83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	20,46%
					Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	3,35%
		Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	1,78		1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	11,12%
					23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	25,32%
					9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	34,64%
					900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	11,31%
					Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	10,10%
					Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	1,46%
					Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	1,93%
					Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	4,12%
		Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1,60		Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	13,16%
					Construcción de 16 obras de mitigación	13,00%
					Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	1,11%
					Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	10,68%
Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	62,05%					
			60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	1,95%		
			Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	6,43%		
			Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	2,23%		

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
Pilar Igualdad de calidad de vida	50,91	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	8,87	Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	12,20%
				Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	6,33%
				Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	0,07%
				Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	0,13%
				Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	0,05%
				Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	0,16%
				Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	7,41%
				Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	0,59%
				Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	0,09%
				Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	9,34%
				Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	15,31%
				Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	35,20%
				Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	0,46%
				Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la transformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	1,97%
				Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	0,03%
	Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	0,07%			
	Inclusión educativa para la equidad		13,37	100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	8,59%
				100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	8,59%
				12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	9,82%
				13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	6,14%
				14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	8,59%
				20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	8,59%
				30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	5,96%
				300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	5,68%
				32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	4,84%
				37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	11,05%
				376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	22,15%

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	7,56	Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	6,88%
				Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	2,36%
				Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	10,40%
				Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	8,59%
				Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	2,43%
				Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	4,95%
				Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	4,93%
				Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	2,31%
				Creación de 7 nuevos centros orquestales	3,25%
				Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	2,43%
				Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	2,29%
				Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	2,29%
				Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	2,28%
				Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	2,31%
				Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	5,93%
				Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	9,41%
				Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrienio	20,29%
				Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	3,46%
		Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	3,20%		
		Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	0,53	Crear una plataforma tecnológica virtual	100,00%
				22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	16,36%
				5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	5,78%
				Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	5,93%
				Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	5,80%
				Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	5,79%
				Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	6,08%
				Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	5,80%

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	2,99	Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	5,78%
				Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	6,43%
				Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	5,80%
				Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	5,78%
				Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	5,84%
				Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	5,78%
				Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	7,24%
				Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	5,85%
		Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	0,19	Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	100,00%
		Espacio público, derecho de todos	8,02	1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	4,23%
				250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	0,12%
				Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	0,04%
				Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	1,06%
				Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	12,25%
				Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	0,59%
				Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	17,18%
				Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	55,08%
				Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	1,91%
				Recuperar 20 zonas de acceso	1,05%
				Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	4,84%
				Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	1,64%
				26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	0,40%
				4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	0,13%
				Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	7,22%
				Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	2,47%
				Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	5,93%
				Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	13,76%

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas	
Pilar Democracia urbana	25,68	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	22,74	Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	3,74%	
				Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	15,31%	
				Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	1,57%	
				Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	7,17%	
				Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	11,99%	
				Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	19,52%	
				Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	9,86%	
				Tratar 454 millones de metros cúbicos de agua	0,95%	
		Integración social para una ciudad de oportunidades	6,03		19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	10,04%
					Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	89,96%
		Intervenciones integrales del hábitat	4,74		Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	0,18%
					Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	7,50%
					Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	2,19%
					Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	30,95%
					Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	42,55%
					Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	8,87%
					Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	2,66%
					Titular 10.000 predios	5,09%
					52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	3,51%
					Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	0,03%
					Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	40,49%
					Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	1,14%
					Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	8,13%
					Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	3,77%
					Construir 30 km de nueva malla vial	24,87%
					Demarcar el total de malla vial construida y conservada	2,12%
					Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	0,14%

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Mejor movilidad para todos	58,22	Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	0,10%
				Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	0,31%
				Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	0,41%
				Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	0,15%
				Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	0,72%
				Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	1,06%
				Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	8,67%
				Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	0,00%
				Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	1,96%
				Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	1,21%
				Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	1,21%
		Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	0,24	Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	100,00%
		Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	6,69	Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	39,61%
				Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	41,57%
				Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	17,96%
				Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	0,86%
		Bogotá vive los derechos humanos	13,76	15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	8,63%
				20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	7,35%
				30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	8,78%
				Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	10,40%
				Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	8,00%
				Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	9,74%
				Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	1,94%
				Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	2,71%
				Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	8,85%
				Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	10,22%
		Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	7,37%		

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	5,77			Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	7,24%
				Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	8,76%
		Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	22,21	Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	6,98%
				Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	9,41%
				Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	5,36%
				Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	5,38%
				Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	5,33%
				Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	5,58%
				Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	56,57%
				Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	5,39%
				Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	8,38
		100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	14,14%		
		100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	16,23%		
		100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	16,57%		
		30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	15,52%		
		30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	14,84%		
		Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	13,33	5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	9,27%
				50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	9,43%
				Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	9,41%
				Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	9,37%
				Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	9,39%
				Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	9,26%
				Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	15,50%
Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	9,45%				
Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	9,59%				
Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	9,33%				
		400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	18,16%		

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	7,63	Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	16,21%
				Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	17,12%
				Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	20,35%
				Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	7,85%
				Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	20,31%
		Seguridad y convivencia para todos	28,01	100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	1,25%
				80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	5,87%
				Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	11,64%
				Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	5,30%
				Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	12,88%
				Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	6,26%
				Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	5,31%
				Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	16,09%
				Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	1,16%
				Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	6,14%
				Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	5,36%
				Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	1,25%
				Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	4,11%
				Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	5,30%
				Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	12,08%
Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	0,51	Articulación regional y planeación integral del transporte	19,06	Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	100,00%
		Información relevante e integral para la planeación territorial	39,76	100% del censo de predios residenciales estratificados	46,43%
				Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrio y demanda	53,57%
		Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	40,76	Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	42,53%
				Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	57,47%
Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	0,41	Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos	100,00%		
				Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	19,58%

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas	
Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	2,72	Bogotá, una ciudad digital	17,09	Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	20,00%	
				Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	20,95%	
				Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	19,81%	
				Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	19,66%	
		Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	14,35		Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales) Tres productos turísticos intervenidos	24,32%
					Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	23,84%
					Novcientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	23,92%
					Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	27,93%
		Eleva la eficiencia de los mercados de la ciudad	10,04		Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	62,77%
					Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	37,23%
		Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	30,41		Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	11,15%
					Atender 320 emprendimientos de oportunidad	10,93%
					Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	10,59%
					Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	11,71%
					Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	11,86%
					Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	10,71%
					Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	11,70%
					Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	10,78%
		Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	27,55		Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	14,55%
					Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	23,63%
					Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	12,50%
					Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	12,19%
					Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	12,17%
Vincular 4.250 personas laboralmente	11,96%					
Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	13,01%					
Aumentar a 35% los tramites electrónicos	19,64%					

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	0,55	Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	9,24%
				Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	0,30%
				Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	0,30%
				Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	0,30%
				Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	0,30%
				Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	0,30%
				Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	0,30%
				Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	0,30%
				Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	0,30%
				Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	68,69%
		Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	68,94	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	6,03%
				Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	4,02%
				Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	0,30%
				Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	15,08%
				Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	11,06%
				Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	6,03%
				Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	20,10%
				Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	3,02%
				Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	1,01%
				Implementar acciones de control	1,31%
				Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	0,70%
				Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	1,01%
				La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	7,04%
				Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	6,03%
				Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	1,51%
		Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	10,05%		
		Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	1,61%		

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1,24			Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	1,01%
				Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	1,11%
				Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	2,01%
		Desarrollo rural sostenible	1,13	Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	3,00%
				Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	3,00%
				Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	3,00%
				Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	48,00%
				Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	40,00%
				Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	3,00%
		Gestión de la huella ambiental urbana	7,21	Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	0,53%
				Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	6,30%
				Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	11,55%
				Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	7,35%
				Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	0,53%
				Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	5,25%
				Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	5,25%
				Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	0,53%
				Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	0,53%
				Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	0,53%
				Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	9,45%
				Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	28,36%
				Priorizar y formular las determinantes ambientales	18,91%
				Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	3,15%
		Techos verdes y jardines verticales implementados	1,79%		
		2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	5,71%		
		Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	31,65%		
		Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	2,03%		

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	22,72	Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	15,19%
				Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	31,65%
				Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	5,21%
				Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	1,27%
				Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	7,30%
		Gobernanza e influencia local, regional e internacional	15,83	100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	0,25%
				20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	0,77%
				Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	4,33%
				Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	0,08%
				Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	0,02%
				Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	4,72%
				Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	3,31%
				Atender 41.363 personas en emergencia social	4,78%
				Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	4,43%
				Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	6,05%
				Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	21,64%
				Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	4,96%
				Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	3,40%
				Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	0,03%
				Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	0,11%
				Formar a 10.000 ciudadanos en participación	0,61%
				Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	1,47%
				Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	0,10%
				Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	4,07%
				Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	3,94%
		Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	4,42%		
		Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	4,94%		

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas	
Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	13,18			Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	2,04%	
				Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	0,03%	
				Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	0,11%	
				Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	14,65%	
				Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	0,10%	
				Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	4,64%	
		Gobierno y ciudadanía digital		22,20	5 Sistemas de información integrados operando	2,69%
					90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	3,45%
					Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	2,69%
					Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	3,11%
					Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	0,49%
					Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	0,13%
					Depurar el 100% de las cuotas partes	2,69%
					Diseñar el 100% del sistema poblacional	0,13%
					Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	2,69%
					Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	2,69%
					Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	10,58%
					Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	4,97%
					Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	2,69%
					Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	0,13%
					Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	0,13%
					Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	2,69%
					Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	3,69%
					Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	3,95%
					Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	2,69%
					Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	2,65%
Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	30,93%					

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas		
Eje trans				Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	1,11%		
				Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	2,69%		
				Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	10,32%		
		Modernización institucional	21,81			Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	5,87%
						Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	7,53%
						Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	36,73%
						Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	3,07%
						Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	3,42%
						Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	3,94%
						Implementar el 100% de la política pública de empleo	3,59%
						Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	3,14%
						Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	3,93%
						Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	3,08%
						Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	3,09%
						Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	3,22%
						Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	3,30%
						Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	3,56%
						Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	3,11%
						Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	3,11%
						Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	3,13%
		Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	3,20%				
						100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	1,81%
						Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	1,73%
Campañas anuales para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	0,20%						
Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	0,20%						
Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	3,40%						
Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	0,20%						

Pilares y ejes	Ponderación en % Ejes / Pilares	Programas	Ponderación Programas en Pilares y ejes	Metas	Ponderación de metas en programas
		Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	40,16	Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	1,82%
				Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	2,07%
				Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	1,88%
				Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	1,70%
				Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	1,81%
				Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	54,01%
				Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	1,67%
				Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	1,73%
				Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	4,64%
				Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	11,91%
				Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	2,24%
				Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	1,82%
				Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	1,73%
				Realizar el 100% del estatuto archivístico	1,70%
		Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	1,71%		